

AMERICA DEL SUR.

1. BOLIVIA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/Programa País	Áreas Geográficas
OE1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho	<p>Impulsar la calidad de la democracia. Impulso del pluralismo político, y apoyo a los procesos de democracia representativa y participativa, contribuyendo especialmente a garantizar la participación de las mujeres y la igualdad en los ámbitos de decisión políticos.</p> <p>Reforzar a la sociedad civil y contribuir a una ciudadanía activa apoyando la organización de la sociedad civil y la mejora en la participación ciudadana.</p>	<p>GOBERNABILIDAD: Resultado de Desarrollo Nivel 1 Programa País 2017-2020: La sociedad boliviana ejerce su derecho a una democracia intercultural y paritaria, inclusiva, participativa y representativa</p>	Todo el país
OE4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	<p>Derecho humano a una educación básica de calidad para todos y todas:</p> <p>- Mejora de la calidad educativa, con el fin de facilitar la apropiación de los aprendizajes, habilidades y capacidades básicas de los grupos de población más desfavorecidos y en situaciones de mayor vulnerabilidad.</p>	<p>EDUCACIÓN Resultado de Desarrollo Nivel 1 Programa País 2017-2020: La población boliviana adquiere conocimientos, capacidades y competencias para su desarrollo personal y profesional: RI.1: El sistema público de educación cuenta con estrategias para la mejora de la calidad educativa (apoyo a sistemas nacionales de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa) RI.2: Mejorada la oferta pública de formación técnica y técnico-profesional, con enfoque intercultural y de género, orientada a la empleabilidad y el emprendimiento.</p>	Todo el país
OE5. Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género	<p>Establecer líneas específicas para paliar todas las formas de violencia y discriminación contra mujeres y niñas, con atención especial a la trata y explotación sexual.</p>	<p>GOBERNABILIDAD: Resultado de Desarrollo Nivel 1 Programa País 2017-2020: Las mujeres, adolescentes y niñas bolivianas cuentan con institucionalidad y redes de apoyo que garantizan y hacen efectivo el ejercicio a una vida libre de violencias.</p>	Todo el país

2. COLOMBIA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas Geográficas
OE3. Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Desarrollo rural y territorial, y la agricultura como factor clave	<p>Los productores, emprendedores y microempresarios de los territorios de intervención acceden a servicios de apoyo integral para el mejoramiento de sus sistemas de producción y la ampliación de la matriz productiva.</p> <p>Programa País: Las unidades productivas agropecuarias (de agricultura familiar, sistemas productivos tradicionales y no tradicionales) de los territorios de intervención son más competitivas y mejoran su acceso a mercados (locales y otros).</p>	Nariño, Chocó, Valle del Cauca y Cauca.
OE4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	Derecho humano al agua y al saneamiento básico	<p>La población de las áreas de intervención se beneficia del acceso y la gestión sostenible del agua.</p> <p>Acciones de apoyo en las áreas de intervención del FCAS a la identificación y apoyo de iniciativas productivas.</p> <p>Acciones de sensibilización a la población beneficiaria de los proyectos FCAS sobre control y uso de los servicios públicos creados (complementario a las actuaciones FCAS)</p>	Chocó, Nariño, Tumaco y la Guajira.
OE5. Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género.	Empoderamiento de mujeres.	<p>Las mujeres y organizaciones de mujeres de las áreas de intervención tienen una mayor participación, representación, liderazgo e incidencia en los espacios de toma de decisiones.</p> <p>Programa País: El entorno institucional colombiano propicia la incorporación de la igualdad de género con enfoque diferencial en las políticas públicas y en la sociedad. Aumentada la participación efectiva de las mujeres en la vida social y política, a nivel departamental y local.</p>	Chocó, Nariño, Cauca y Valle del Cauca.

3. ECUADOR.

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas Geográficas
OE3. Promover oportunidades económicas para los más pobres	Desarrollo rural y territorial, y la agricultura como sector clave.	<p>Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Intervenciones dirigidas al aumento y diversificación de la capacidad productiva de la población rural: impulso a la creación de nuevas iniciativas productivas, o a la mejora y consolidación de las ya existentes, fomento del acceso a la financiación por parte de iniciativas productivas rurales e impulso a las nuevas tecnologías e innovación en la producción. 2. Intervenciones dirigidas al aumento de la capacidad de transformación y comercialización de la producción rural: impulso de nuevos procesos de transformación, e impulso de nuevos sistemas y estrategias de comercialización. 3. Intervenciones dirigidas al fortalecimiento de las capacidades locales para el fomento productivo: procesos de planificación territorial participativos, nuevas alianzas interinstitucionales para el desarrollo productivo local, impulso a las organizaciones de productores y productoras, empoderamiento de los titulares de derechos, impulso a las capacidades locales de transversalización de género, derechos de Pueblos indígenas y Nacionalidades y sostenibilidad ambiental. 	<p>Zona 1: Provincias de Imbabura, Sucumbíos, Carchi y Esmeraldas.</p> <p>Zona 3: Provincias de Pastaza, Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi</p>
	Crecimiento económico inclusivo y sostenible.	<p>Impulsar la reactivación económica, la mejora de la producción sostenible y el aumento de las capacidades institucionales y organizativas en las zonas afectadas por el terremoto de abril de 2016, con especial interés en poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Intervenciones que contribuyan a la restitución y reactivación de los sistemas productivos locales, fortaleciendo las cadenas de valor estratégicas bajo un enfoque sostenible e inclusivo. 2. Intervenciones que impulsen la recuperación de medios de vida y fomenten los emprendimientos económicos inclusivos, a nivel familiar y comunitario, con especial atención al involucramiento y empoderamiento económico de las mujeres. 3. Intervenciones dirigidas a fortalecer las capacidades institucionales y organizativas que permitan aumentar la resiliencia y mejorar la gestión de riesgos. 	<p>Zona 1: Provincia de Esmeraldas.</p> <p>Zona 4: Provincia de Manabí</p>

4. PARAGUAY

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
OE3. Promover oportunidades económicas para los más pobres	Promover un crecimiento económico inclusivo y sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Diversificar actividades económicas productivas que faciliten la generación de empleo e ingresos y promoción del asociativismo y fortalecimiento de las organizaciones existentes (cooperativas, organizaciones, etc.) de agricultores/as familiares para la diversificación y comercialización de productos competitivos. 	Todo el país
OE1.Consolidar procesos democráticos y el Estado de Derecho	Impulsar la calidad de la democracia.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el acceso a la justicia y la promoción de los derechos humanos, con especial atención a los derechos de las mujeres. Fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil, su capacidad de incidencia política, su participación en la gestión de conflictos y sus instituciones de coordinación. 	Todo el país

5. PERÚ

Orientación estratégica IV PD	Líneas de acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
OE1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho.	<p>Trabajar por el Estado de Derecho y la garantía de los DDHH.</p> <p>Fortalecer la estructura y los sistemas de gestión del sector público.</p>	<p>RD1. Vigencia plena y efectiva de los derechos y libertades fundamentales.</p> <p>RD5. Reformar la administración del Estado para mejorar su capacidad de gestión en los niveles nacional, regional y local asegurando su presencia en todo el territorio del país e incrementando la cobertura, eficiencia y calidad de sus servicios y celeridad en la atención de trámites.</p>	Todo el país
OE5. Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género.	<p>Líneas específicas para paliar todas las formas de violencia y discriminación contra mujeres y las niñas.</p> <p>Fortalecimiento de las organizaciones feministas y de mujeres de la sociedad civil.</p>	RD2. Reducir la violencia de género en sus diferentes formas de expresión.	Todo el país

CENTROAMÉRICA Y CARIBE

6. CUBA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
OE3. Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Desarrollo rural y territorial y la agricultura como sector clave.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar iniciativas activadoras del tejido económico basadas en el potencial local no agropecuario. ▪ Reforzar procesos sustentables de diversificación agropecuaria, con enfoque de cadena de valor, tendentes a autoabastecer los mercados locales. ▪ Apoyar los procesos de tránsito hacia la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito económico, social y político como parte integral del desarrollo rural. 	Guantánamo, Santiago de Cuba, Ciudad de La Habana, Mayabeque y Artemisa
OE6. Mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales.	Desarrollo sostenible y medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar recursos hídricos de manera integral con enfoque de cuencas y criterios ecológicos, tanto para abastecimiento como saneamiento de agua. ▪ Promover iniciativas de uso eficiente de la energía y apoyo al desarrollo de las energías renovables. ▪ Fortalecer procesos de habitabilidad sostenible y reconstrucción de viviendas de en el ámbito local. ▪ Fortalecer la gestión sostenible de las áreas protegidas y espacio naturales. 	Guantánamo, Santiago de Cuba, Ciudad de La Habana, Mayabeque y Artemisa
OE4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.	Derecho humano a una Educación básica de calidad para todos y todas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforzar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje desde un enfoque integrador de la educación. ▪ Promover los conocimientos, procedimientos y actitudes género-sensitivas en los agentes educativos dirigidas a la equidad de género. ▪ Reforzar la educación ambiental en los procesos de enseñanza-aprendizaje. 	Guantánamo, Santiago de Cuba, Ciudad de La Habana, Mayabeque y Artemisa

7. EL SALVADOR

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
OE5. Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género.	<p>Adecuación de los marcos normativos de los países a la normativa internacional sobre género.</p> <p>Promover políticas públicas de género y de cohesión social para fortalecimiento de la gobernabilidad.</p>	<p>Acceso, promoción y ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos y especialmente lucha contra el embarazo de niñas y adolescentes.</p> <p>(MAP 2015-2019 RD1 Las mujeres mejoran su autonomía económica y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. Indicador 3: Al menos en el 10% de los municipios de El Salvador se facilita a las mujeres el acceso a la información y promoción del ejercicio de derechos sexuales y reproductivos (DSR) con enfoque de género. Marcador transversal DDHH: % de municipios con acceso a información y promoción DSR de población LGTBI).</p>	Todo el País
OE1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho.	<p>Trabajar por el Estado de derecho y la garantía de los DDHH</p>	<p>Fortalecimiento de las capacidades y especializaciones técnicas de las ONGD/Redes de OSC para que mejoren sus capacidades para la exigibilidad del ejercicio pleno y la promoción de los derechos humanos.</p> <p>(MAP 2015-2019 RD10: Las organizaciones de la sociedad civil mejoran sus capacidades para la exigibilidad del ejercicio pleno y la promoción de derechos humanos. Indicador 1: N° acciones de exigibilidad de derechos de la sociedad civil con equidad de género y sostenibilidad medioambiental).</p>	Todo el País

8. GUATEMALA

Orientación estratégica	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/Programa País	Áreas geográficas
OE4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.	Políticas públicas que garanticen el derecho humano a la alimentación y la salud: equidad y cobertura universal	<p>Reducción de la desnutrición Infantil</p> <p>En el marco del RD1 del MAP (Niños menores de 5 años y madres en edad fértil y en periodo de lactancia (MEFL) adoptan una dieta nutritiva y equilibrada); R.I.1 (Las familias con niños menores de 5 años acceden de forma estable a alimentos nutritivos y diversificados), intervenciones enfocadas a la puesta en marcha de huertos integrales y/o unidades de producción pecuaria, servicios de extensión rural para asistencia técnica a pequeños productores de infra o subsistencia y promoción de las prácticas básicas de educación nutricional en la alimentación del niño pequeño (frecuencia y diversidad).</p> <p>En el marco del RD2 del MAP (Los niños menores de 5 años reducen la incidencia de infecciones respiratorias y diarreicas) y del RI2 (Los niños <5 años y las MELEF acceden a Servicios de Salud de calidad) y del RI3 (Las familias con niños <5 años habitan en hogares saludables): Intervenciones enfocadas en mejora de la atención de salud en redes integradas de salud, promoción de la lactancia materna, introducción de la alimentación, higiene en el hogar y comunicación social.</p> <p>Las intervenciones que contribuyan al RD1 y RD2 deberían incorporar el abordaje a nivel domiciliario de acceso a agua potable, saneamiento e higiene.</p>	<p>Departamento de Sololá: Municipio Santa Lucía Utatlán, Municipio San José Chacayá, Municipio Santiago Atitlán y Sololá Cabecera.</p> <p>Departamento de Chiquimula: Municipio de Camotan, Municipio de Olopa, Municipio de San Juan Ermita, Municipio de Jocotán</p>
OE5. Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género	<p>Empoderamiento de mujeres: Establecer líneas específicas para paliar todas las formas de violencia y discriminación contra mujeres y las niñas.</p> <p>Fortalecimiento de las organizaciones feministas y de mujeres de la sociedad civil.</p>	<p>Programa de Reducción de la violencia contra la mujer</p> <p>En el marco del RD1 del MAP (Las Mujeres Víctimas de Violencia de Género están eficazmente atendidas y protegidas por el sistema de justicia y seguridad y por las redes de apoyo), intervenciones que promuevan el apoyo a mujeres sobrevivientes de la violencia.</p> <p>En el marco del RD2 del MAP (La población en el área de intervención está más informada y sensibilizada en prevención de violencia contra la mujer) trabajo con comunidades y/o instituciones para prevenir la violencia contra la mujer.</p>	<p>Departamento de Sololá</p> <p>Departamento de Escuintla</p> <p>Departamento de Guatemala</p>

9. HAITÍ

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas Geográficas
OE3. Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Desarrollo rural y territorial, y la agricultura como sector clave.	R.6 Los pescadores y acuicultores aumentan sus ingresos procedentes de la pesca artesanal y la acuicultura. R.7 Los pequeños productores/as agrícolas aumentan sus ingresos ligados al desarrollo de cadenas de valor.	Departamentos del Sudeste y el Oeste.
OE4. Fomentar sistemas de Centro cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.	Derecho humano a una educación básica de calidad Mejora de la calidad de la educación.	R.5 El MENFP y su estructura desconcentrada, así como las colectividades territoriales mejoran el desempeño de prestación y gestión de los servicios básicos en educación.	Departamentos del Sudeste y el Oeste.

10. HONDURAS

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/Programa País	Áreas Geográficas
OE1.Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho.	Impulsar la calidad de la democracia	Resultado de Desarrollo esperado por la CE (Resultado Intermedio 5 Programa País): Mejoradas las capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en cuanto a organización, veeduría social y exigibilidad de derechos. Organizaciones de DDHH (promoción, defensa y protección) y de personas defensoras de DDHH.	Las priorizadas en el MAP: Comayagua, Copán, Choluteca, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Santa Bárbara y Valle.

11. NICARAGUA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
OE3. Promover oportunidades económicas para los más pobres	Crecimiento económico inclusivo y sostenible.	Los grupos en situación de vulnerabilidad mejoran sus oportunidades económicas, al fomentarse acciones y emprendimientos inclusivos, sostenibles, equitativos con especial atención a las mujeres	Todo el país
OE4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando servicios sociales básicos	Derecho Humano al Agua y el saneamiento.	El país dispone de una mejor gestión del recurso hídrico, asegurando el derecho efectivo de la población al agua y saneamiento humano, con particular énfasis en la participación de las mujeres en el entorno rural.	Todo el país

12. REPUBLICA DOMINICANA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas Geográficas
OE3.Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Crecimiento económico inclusivo y sostenible: - Apoyo al tejido económico empresarial local.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del tejido económico empresarial local (MIPYMES y economía social) específicamente dirigido a la generación de emprendimiento, negocios inclusivos y a los sectores más empobrecidos y vulnerables (mujeres y jóvenes). Mejora de capacidades institucionales y organizativas para el desarrollo económico local (La población de las zonas rurales priorizadas cuenta con espacios de articulación y participación para la planificación del desarrollo). 	Región Enriquillo y El Valle, área fronteriza, Región del Ozama, Región Higuamo y Región del Yuma
OE4.Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	Derecho humano a una educación básica de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de una educación básica de calidad, a través del apoyo técnico y provisión para la extensión y mejora del sistema educativo y el fomento de la calidad educativa 	Región Enriquillo y El Valle, área fronteriza, Región del Ozama, Región Higuamo y Región del Yuma

ÁFRICA SUBSAHARIANA

13. ETIOPIA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP/PO	Áreas geográficas
OE2. Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a las crisis.	Una alimentación adecuada y suficiente frente a la crisis: -Reducción de factores de vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • E4. Contribuido al fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades agro-pastoralistas: <ul style="list-style-type: none"> ○ E4. P1. Mejorado el acceso al agua para consumo humano, ganadero y uso agrícola de los habitantes en las zonas de crisis alimentaria crónica. ○ E4. P2. Incrementada la producción y productividad de cultivos agrícolas destinados a alimentación en zonas de crisis alimentaria crónica. 	Regiones de Oromia, Somalí y Afar
OE3. Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Desarrollo rural y territorial, sector clave la agricultura: - Fomento de sistemas agrarios sostenibles, inclusivos y competitivos. - Diversificación de medios de vida en áreas rurales.	<ul style="list-style-type: none"> • E3. Contribuido a la mejora del acceso al mercado y la comercialización de productos alimentarios de primera necesidad cultivados por pequeños agricultores: <ul style="list-style-type: none"> ○ E3. P1. Aumentada la producción y productividad de cereales y otros cultivos comercializables. 	Región de Oromia

14. GUINEA ECUATORIAL

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas de trabajo	Áreas geográficas
OE4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.	Derecho Humano a la salud: equidad y cobertura universal.	<ul style="list-style-type: none"> Mejora en el control, tratamiento y/o erradicación de enfermedades o patologías relacionadas con la salud materna e infantil, con el fin de hacer descender los indicadores de morbi-mortalidad en dichos ámbitos. Fortalecimiento institucional del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social y de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (Facultad de Ciencias de la Salud), en materia de dirección, gestión, supervisión y formación de personal sanitario, involucrando al sanitario ya profesionalizado. Reforzar las competencias profesionales. 	Todo el país
	Derecho Humano a una educación básica de calidad para todos y todas.	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la calidad educativa: Diseño y ejecución de iniciativas de formación permanente del profesorado que incidan en la globalidad del sistema educativo. 	Todo el país

15. MALI

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
OE3. Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Desarrollo rural y territorial, y la agricultura como sector clave.	Agricultura familiar integrada (agricultura, ganadería, forestal y piscicultura,) favoreciendo la pequeña irrigación, el apoyo a cadenas de valor agrícolas y aportando innovación y tecnología apropiadas, con el objeto de cubrir las necesidades nutricionales y económicas de la población.	Regiones de Kayes y Sikasso
OE4 Fomento de sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.	Derecho humano a la salud, equidad y cobertura universal.	Refuerzo integral del sistema de salud, contribuyendo al aumento de la utilización de los servicios sanitarios la ampliación de la cobertura geográfica del sistema sanitario y el fortalecimiento de su sistema periférico y descentralizado. Apoyo a las estructuras sanitarias para que cuenten con servicios de Salud Sexual y Reproductiva (incluyendo Planificación Familiar) de calidad y accesibles.	Regiones de Kayes y Sikasso
OE5. Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género	Acelerar cumplimiento de derechos de las mujeres.	Reducción de las formas de violencia y discriminación contra las mujeres y las niñas de manera progresiva e irreversible, con especial incidencia en las denominadas prácticas nefastas (matrimonio precoz y mutilaciones genitales femeninas).	Regiones de Kayes y Sikasso

16. MOZAMBIQUE

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
OE3. Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Desarrollo rural y territorial, y la agricultura como sector clave.	<ul style="list-style-type: none"> Refuerzo de la seguridad alimentaria en base al desarrollo de la agricultura familiar favoreciendo la pequeña irrigación, la producción sostenible, la comercialización y la gestión de la producción agraria. Apoyar la diversificación de medios de vida en áreas rurales a través la promoción de actividades no agrarias. 	Cabo Delgado/Maputo
OE4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.	Derecho humano a la salud: Equidad y cobertura universal.	<p>Mejora de la calidad asistencial a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> formación de RRHH sanitarios mejora en cuidados de salud sexual y reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente (incluyendo prevención y atención de casos de violencia de género) apoyo a la política nacional multisectorial de reducción de la malnutrición infantil. 	Cabo Delgado/Maputo

17. NÍGER

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas Geográficas
OE3. Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Promover el desarrollo rural y territorial.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las familias vulnerables se benefician de un aumento de la superficie de tierra irrigada. ▪ Los productores y productoras han visto aumentado/a su producción de cereales para la seguridad alimentaria. ▪ Las comunidades gestionan de forma sostenible el territorio. ▪ Los productores forestales y no forestales de las regiones prioritarias son promovidos. ▪ La población rural de las regiones prioritarias mejora los mecanismos de acceso y distribución de productos agros pastorales y agroalimentarios. ▪ Se incrementan las superficies de tierra recuperadas para las actividades agrícolas. 	Regiones prioritarias de Maradi, Thaoua y Niamey
OE4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.	Promover el derecho humano a la salud: Equidad y cobertura universal.	<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo de capacidades del personal sanitario para mejorar la salud materna infantil. • Promoción del acceso a los servicios de SSR así como la atención a las causas de la mortalidad materna. 	Regiones prioritarias de Maradi, Thaoua y Niamey

18. SENEGAL

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas Geográficas
OE1.Consolidar los procesos democráticos y el estado de derecho	Impulsar la calidad de la democracia Fortalecer la estructura y los sistemas de gestión del sector público	Mejorados los procesos democráticos y del Estado de Derecho en la administración local.	Región Natural de la Casamance Departamento de Podor
OE3.Promover las oportunidades económicas de los más pobres.	Desarrollo rural y territorial, la agricultura como sector clave	Mejoradas las cadenas de valor.	Región Natural de la Casamance Departamento de Podor

NORTE DE ÁFRICA Y ORIENTE PRÓXIMO

19. CAMPAMENTOS DE POBLACIÓN SAHARAUÍ

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas de trabajo	Áreas Geográficas
OE2: Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a las crisis	Una alimentación adecuada y suficiente frente a la crisis: -Reducción de factores de vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Promover y asegurar el acceso a alimentación adecuada y cubrir las necesidades nutricionales Sistemas de producción agrícola sostenibles y de apoyo a entidades familiares. Asegurar un suministro eficiente y regular de los productos alimenticios 	Campamentos de refugiados saharauís
OE4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	Derecho humano a la salud: equidad y cobertura universal.	<ul style="list-style-type: none"> Refuerzo de la salud materno infantil Mejora de la calidad de la atención ocular Mejora de la atención psicosocial a la población refugiada 	Campamentos de refugiados saharauís
OE5. Igualdad de género	<p>Líneas específicas para el empoderamiento de las mujeres</p> <p>Líneas específicas para paliar todas las formas de violencia y discriminación contra mujeres y las niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de presencia de mujeres, organizaciones de mujeres y organizaciones feministas en puestos de decisión y estructurales locales. Mejora de la eficacia de los mecanismos de prevención y respuesta a la violencia de género, con especial incidencia en el fortalecimiento de los sistemas legales y sociales de protección y atención integral a las víctimas. 	Campamentos de refugiados saharauís

20. MARRUECOS

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
OE1. Consolidar procesos democráticos y el estado de derecho.	Estado de derecho y garantía de los derechos humanos.	Estado de Derecho y garantía de Derechos Humanos.	Norte y Oriental. Gran Casablanca. Provincias costeras de la región Souss Massa
OE3. Promover oportunidades económicas.	Crecimiento económico inclusivo y sostenible.	Competitividad de la Economía Social y Solidaria. En particular, mejora de la competitividad de las cooperativas, y su inclusión en el desarrollo económico local.	Norte y Oriental. Gran Casablanca. Provincias costeras de la región Souss Massa
OE4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.	Derecho humano a la salud: equidad y cobertura universal.	Mejorado el acceso a los cuidados médicos y la organización de los servicios.	Norte y Oriental. Gran Casablanca. Provincias costeras de la región Souss Massa
		Promoción de la salud de poblaciones con necesidades específicas, en particular víctimas de violencia de género y contra los menores.	
	Derecho humano a una educación básica de calidad para todos y todas.	Apoyo a la inserción de jóvenes y población excluida.	Norte y Oriental. Gran Casablanca. Provincias costeras de la región Souss Massa
			Norte y Oriental. Gran Casablanca. Provincias costeras de la región Souss Massa

21. MAURITANIA

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas Geográficas
OE1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho.	Estado de derecho y garantía de los derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso de la calidad de la democracia, el Estado de Derecho y las garantías de los ciudadanos. • Puesta en marcha de sistemas de protección de los Derechos Humanos. • Promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género. • Promoción de la igualdad formal, empoderamiento de las mujeres en el marco de la sostenibilidad ambiental. 	Nacional
OE3. Promover oportunidades económicas para los más pobres.	Desarrollo rural y territorial, y la agricultura como sector clave: Promoción de las inversiones en agricultura en pos de la seguridad alimentaria, incorporando enfoque de resiliencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover acceso a alimentación adecuada y cubrir las necesidades nutricionales. • Medidas orientadas a la diversificación de los medios de vida en las áreas rurales. 	Regiones de concentración geográfica del MAP: Guidimaka, Brakna, Trarza y Gorgol más zonas de intervención del RIMRAP
OE4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.	Derecho humano a la salud: equidad y cobertura universal.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento, cobertura universal y financiación de los servicios de salud. • Mejora de la salud de la mujer y de la infancia, especialmente en lo que se refiere a salud neonatal y de atención a mujeres lactantes y gestantes. • Mejora del acceso y prescripción de medicamentos. 	Regiones de concentración geográfica del MAP: Guidimaka, Brakna, Trarza y Gorgol

22. TERRITORIOS PALESTINOS

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas geográficas
OE3. Promover oportunidades económicas para los más pobres.	L1. Desarrollo rural y territorial y la agricultura como sector clave.	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos desfavorecidos de población rural, con especial atención a pequeños productores y mujeres, desarrollan iniciativas productivas que mejoran los niveles de seguridad alimentaria. • En áreas rurales escogidas se introducen y modernizan sistemas agrarios sostenibles, inclusivos y competitivos que permiten aumentar la disposición de alimentos en los mercados locales y diversificar las fuentes de ingresos. 	Cisjordania y Gaza
OE5. Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género.	L3. Acciones específicas para el empoderamiento de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> • Creadas oportunidades de empleo, acceso a la seguridad social y promoción de la inserción de las mujeres en la economía formal. 	Cisjordania, Gaza y Jerusalén Este

ASIA

23. FILIPINAS

Orientación estratégica IV PD	Líneas de Acción IV PD	Líneas MAP	Áreas Geográficas
OE1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho.	Trabajar por el Estado de Derecho y la garantía de los Derechos Humanos.	<ul style="list-style-type: none">Buena Gobernabilidad y Estado de DerechoPaz y SeguridadGénero en Desarrollo	Bicol y Mindanao
OE2. Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a las crisis.	Políticas de prevención como mejor instrumento en la lucha contra la vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none">Gestión de reducción de riesgos de desastresProgramas de protección social	Bicol y Mindanao